

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**22060** *CONSTRUCCIONES RIBEIRO E SILVA 2007, SOCIEDAD LIMITADA*  
*CONSTRUCCIONES RIBEIRO & ALMEIDA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 90-10 de este Juzgado de lo Social, seguida contra «Construcciones Ribeiro e Silva 2007, Sociedad Limitada» y "Construcciones Ribeiro & Almeida, Sociedad Limitada», se ha dictado en fecha 7 de mayo de 2010 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la expresada empresa en situación de insolvencia total por un importe de 7.931,34 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 15 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100049014-1